



SEAPAL
VALLARTA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 31 de treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL-Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, las siguientes personas: **Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo; **Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**, Tesorero Municipal encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Abg. José Luis de Alba Abundis**, en Representación del Contralor Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Javier Alonso Navarro Chávez**, Director de Servicios Eficientes (antes Servicios Públicos) del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt**, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor**, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C. Saúl Bernal Licea**; Representante del Fideicomiso 201 de Puerto Vallarta, Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. Jahaira Amairani Mercado Ruíz**, Representante de la Presidenta del Décimo Tercero Consejo Directivo Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Carlos Felipe Camba Pérez**, Representante del Rector del Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA); **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, en representación de la Asociación de Hoteles y Moteles en Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe de trabajo de los primeros 100 días de Gobierno dentro del SEAPAL-VALLARTA.
4. Informe sobre el estado de la migración del sistema de Administración del Área Comercial (SIGEIN) de SEAPAL-VALLARTA.
5. Informe del seguimiento y cierre de programa PROAGUA 2024 e informe de obras a iniciar en el año 2025 por parte del SEAPAL-VALLARTA.
6. Informe del avance de la solicitud de los equipos de bombeo para su uso en los Pozos Profundos de SEAPAL-VALLARTA.
7. Informe del arranque de trabajos y Certificación a la Calidad del Agua.
8. Informe sobre el programa GOGOMATICOS y calendarización de trabajos de rehabilitación y mantenimiento.
9. Informe sobre el aumento del salario mínimo publicado en el DOF, así como el incremento salarial del 8% para todo el personal de SEAPAL-VALLARTA.
10. Informe sobre el aumento de la prestación al sindicato conforme a la cláusula cuadragésima tercera del Contrato Colectivo de Trabajo.
11. Puntos de acuerdo:
 - 11.1 Presentación y en su caso aprobación para la solicitud de la integración de dos representantes del Gobierno Estatal para formar parte del Consejo de Administración del SEAPAL-VALLARTA.
 - 11.2 Presentación y en su caso aprobación del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del SEAPAL-VALLARTA.
12. Asuntos Generales.



13. Cierre de la Sesión.

1.- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, sede la palabra al Director General para que proceda a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2.- Lectura y aprobación del orden del día, en su caso. A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobando por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso. 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. 3. Informe de trabajo de los primeros 100 días de Gobierno dentro del SEAPAL-VALLARTA. 4. Informe sobre el estado de la migración del sistema de Administración del Área Comercial (SIGEIN) de SEAPAL-VALLARTA. 5. Informe del seguimiento y cierre de programa PROAGUA 2024 e informe de obras a iniciar en el año 2025 por parte del SEAPAL-VALLARTA. 6. Informe del avance de la solicitud de los equipos de bombeo para su uso en los Pozos Profundos de SEAPAL-VALLARTA. 7. Informe del arranque de trabajos y Certificación a la Calidad del Agua. 8. Informe sobre el programa GOGOMATICOS y calendarización de trabajos de rehabilitación y mantenimiento. 9. Informe sobre el aumento del salario mínimo publicado en el DOF, así como el incremento salarial del 8% para todo el personal de SEAPAL-VALLARTA. 10. Informe sobre el aumento de la prestación al sindicato conforme a la cláusula cuadragésima tercera del Contrato Colectivo de Trabajo. 11. Puntos de acuerdo 11.1 Presentación y en su caso aprobación para la solicitud de la integración de representantes del Gobierno Federal y Estatal para formar parte del Consejo de Administración del SEAPAL-VALLARTA. 11.2 Presentación y en su caso aprobación del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del SEAPAL-VALLARTA. 12. Asuntos Generales. 13. Cierre de la Sesión.

3. Informe de trabajo de los primeros 100 días de Gobierno dentro del SEAPAL-VALLARTA, el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, cede la voz al Director General del SEAPAL – VALLARTA para que exponga dicho informe; Hace uso de la voz el Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, mismo que presenta a todos los miembros del consejo de administración un video donde se informan las actividades de los primeros 100 días de Gobierno dentro del SEAPAL-VALLARTA, el Director General proyecta un video que muestra las actividades que se han realizado, atendiendo las instrucciones del presidente municipal, dando solución a los problemas que se han encontrado y continuando con los proyectos pendientes esto para dar una continuidad a la operación y lograr estabilizar el Organismo para enfrentar los problemas de escases de agua que ya enfrenta Puerto Vallarta como Ciudad.

4. Informe sobre el estado de la migración del sistema de Administración del Área Comercial (SIGEIN) de SEAPAL-VALLARTA. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, cede la voz al Director de Calificación y Catastro del SEAPAL – VALLARTA, para que exponga dicho informe; el Ing. Eraclio Galván Mendoza informa a los presentes que el nuevo sistema entro comenzó a operar a partir del día primero de enero, sin embargo se sigue adaptando a cada una de las diferentes áreas del Organismo, por lo que aún no se concluye la migración del sistema, esperando en los próximos días se finalice; Hace el uso de la voz el Director General del SEAPAL – VALLARTA, para enfatizar la importancia de este

cambio ya que con el anterior sistema no tenía un vínculo con el sistema fiscal contable que se tiene en el Organismo, por lo que ocasionaba constantes deficiencias, es por eso que se tomó la decisión de cambiarlo y empatarlo con el sistema del ayuntamiento para también regularizar los contratos comerciales que existen en el Organismo con las licencias de comercio que hay en el ayuntamiento y tratar de balancear el desfase que existe en cuanto a los contratos entre diferentes mejoras.

5. Informe del seguimiento y cierre de programa PROAGUA 2024 e informe de obras a iniciar en el año 2025 por parte del SEAPAL-VALLARTA. Hace uso de la voz el Arq. Carlos Alberto Manzano Madera, Director de Estudios y Proyectos del Agua del SEAPAL-VALLARTA; informando a los integrantes del Consejo de Administración que en la sesión anterior se informó del avance del programa PROAGUA, el cual tenía un avance físico del 100% sin embargo quedaba pendiente un avance financiero, el cual ya fue liquidado y se presentó a las oficinas el día 15 de enero del presente año la notificación del cierre definitivo del programa dándolo por concluido.

Asimismo el Arq. Carlos Alberto Manzano Madera, informa que como obras iniciales de este año se están contemplando tres acciones que necesitan acción inmediata las cuales son:

1. Rehabilitación del Cárcamo Conchas Chinas 1, en la Col. Amapas, Municipio de Puerto Vallarta; esta rehabilitación es con el objetivo de evitar problemas ecológicos de derrames en la zona.
2. Trabajos adicionales para interconexión de línea de 16" de diámetro, junto a la Galería 3, Col. Benito Juárez, en Puerto Vallarta, Jalisco; estos trabajos son únicamente como complemento a una de las obras del programa PRODERR, con un gasto estimado de novecientos mil pesos.
3. Sistema de 3 Galerías Verticales para incrementar la producción de agua potable; este sistema se propone para incrementar la producción de agua potable en la zona norte, en el lado sur del río Mascota se propone tres galerías verticales para interconectar y mandarlas al pozo radial y ya con esto mandar esta agua a la planta potabilizadora de remoción de hierro y manganeso ubicada como se le conoce en el cerro el machete.

Informe que se adjunta a la presente acta de sesión bajo denominación de Anexo A.

6. Informe del avance de la solicitud de los equipos de bombeo para su uso en los Pozos Profundos de SEAPAL-VALLARTA. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, cede la voz al Director General del SEAPAL – VALLARTA, quien informa que después de solicitar la disposición del presidente municipal para apoyar con la gestión de equipo de bombeo ya que como se venía mencionando en sesiones pasadas no contamos con equipos en stock por lo que se comprometió el Tesorero Municipal con autorización del Presidente Municipal de donar 10 equipos de bombeo, derivado de esto se reunió el Director General del SEAPAL – VALLARTA, con el Tesorero Municipal y encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández, con motivo de presentar las características de los equipos que se necesitan, por lo que ya se le está dando el debido seguimiento, en espera de los equipos en los próximos días.

Asimismo el Tesorero Municipal y encargado de la Hacienda Municipal, informa que ya está trabajando con proveeduría municipal, ahora que ya se tienen las características de los equipos que se van a adquirir, buscando que los proveedores cumplan las características específicas que se solicitan y proceder con la donación de las mismas a este Organismo.

7. Informe del arranque de trabajos y Certificación a la Calidad del Agua. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, cede la voz al Director Operativo del SEAPAL – VALLARTA, quien informa que están por iniciar el proceso para lograr la trigésimo cuarta certificación al sistema de abastecimiento de agua del Seapal Vallarta para uso Humano en Puerto Vallarta, el cual emite la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL), mismo certificado que se ha logrado obtener de forma consecutiva desde el año 1991, enfatizando en la importancia que



tiene dicho certificado pues al cumplir con las normas que se mencionan, garantizan agua de calidad y cumplimiento a los requisitos sanitarios, Informe que se adjunta a la presente acta de sesión bajo denominación de **Anexo B**.

8. Informe sobre el programa GOGOMATICOS y calendarización de trabajos de rehabilitación y mantenimiento. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta, cede la voz al Lic. José Mariano Espinoza Cisneros, adscrito a la Jefatura de Planeación de Agua del SEAPAL – VALLARTA, informa que se han obtenido resultados favorables con la rehabilitación de los GOGOMATICOS, dicho proyecto se planea entregar con un funcionamiento del 100% con 30 instalaciones completamente funcionales, sumando más beneficios ya que a la fecha se han entregado 886,200 litros de líquido, lo que equivale a 44,341 garrafones beneficiando a cientos de familias, Informe que se adjunta a la presente acta de sesión bajo denominación de **Anexo C**.

9. Informe sobre el aumento del salario mínimo publicado en el DOF, así como el incremento salarial del 8% para todo el personal de SEAPAL-VALLARTA. En representación del Director Administrativo, se presenta la Lic. Mitzi Avilés Osuna, para informar a los miembros del consejo del aumento anual que se acordó entre el Sindicato y la Dirección General del incremento del 8% a los trabajadores, con excepción de aquellos que tienen el salario mínimo el aumento fue del 12% para cumplir con lo que establece la Ley.

10. Informe sobre el aumento de la prestación al sindicato conforme a la cláusula cuadragésima tercera del Contrato Colectivo de Trabajo. En representación del Director Administrativo, se presenta la Lic. Mitzi Avilés Osuna, para informar a los miembros del consejo que de acuerdo al cumplimiento de la cláusula cuadragésima tercera del contrato colectivo de trabajo, se dará un aumento del 8% ya que como se menciona en la cláusula antes mencionada dicho monto se actualizará cada año en el mismo porcentaje en que aumente el salario de los trabajadores respecto del año inmediato anterior.

11. Puntos de acuerdo. En el desahogo del onceavo punto del orden del día se tomaran los siguientes acuerdos:

11.1 Presentación y en su caso aprobación para la solicitud de la integración de dos representantes del Gobierno Estatal para formar parte del Consejo de Administración del SEAPAL-VALLARTA. El Director General del SEAPAL – VALLARTA, quien solicita la aprobación a fin de que formen parte de dicho consejo, como Consejeros con derecho a voz y voto, solicita se apruebe la integración de dos Consejeros Administrativos, que fungirán como asesor y representantes de este Organismo ante diferentes autoridades del sector hídrico y dar seguimiento a las gestiones realizadas, asimismo el Arq. Luis Ernesto Munguía González Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, informa la importancia de integrar a este Consejo de Administración a un miembro del Cabildo del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, por lo que solicita tomarlo en consideración por todos los presentes y asimismo aprobar el punto de acuerdo.

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por **11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones**, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el punto **11.1 Presentación y en su caso aprobación para la solicitud de la integración de dos representantes del Gobierno Estatal para formar parte del Consejo de Administración del SEAPAL-VALLARTA**, asimismo también se autoriza la integración de un representante el Cabildo del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a petición del Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente de este Consejo de Administración.



11.2 Presentación y en su caso aprobación del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del SEAPAL-VALLARTA. Cede la voz el Director General del SEAPAL – VALLARTA, a la Lic. Mitzi Avilés Osuna En representación del Director Administrativo, quien informa a los miembros del consejo que cada año se les hace un préstamo al cual se le denomina como anticipo de sueldo, para beneficio de cada trabajador del Organismo, este monto corresponde a un mes de salario, mismo que se descuenta mediante nomina en un lapso máximo de 11 meses por lo que solicito la aprobación del mismo.

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por **11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones**, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el punto **11.2 Presentación y en su caso aprobación del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del SEAPAL-VALLARTA.**

12. Asuntos Generales. En el desahogo de punto doce del orden del día se tomaron los siguientes asuntos:

Se aprovechó el espacio por parte de los miembros del consejo de administración para felicitar a los Directores del SEAPAL – VALLARTA y al presidente municipal por la evolución que ha tenido esta nueva administración ya que los avances y proyectos están siendo muy notorios.

Por último, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco, para efecto de ser suscrita los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita la votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por **11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones**, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

13. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del día viernes 31 treinta y uno de enero del 2025 dos mil veinticinco, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**



SEAPAL
VALLARTA

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SEAPAL VALLARTA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL ENCARGADO DE LA HACIENDA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SEAPAL-VALLARTA.

ABG. JOSÉ LUIS DE ALBA ABUNDIS
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA Y ENCARGADO
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, JALISCO Y VOCAL
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-
VALLARTA.

ING. JORGE ALBERTO BALDERAS BETANCOURT
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y VOCAL
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA Y VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SEAPAL-VALLARTA.

C. SAÚL BERNAL LICEA.
PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO 201 DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SEAPAL-VALLARTA.

ING. JOSÉ DE JESÚS PALACIOS BERNAL
PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PROPIETARIOS DE
FINCAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA,
A. C. Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SEAPAL-VALLARTA.



SEAPAL
VALLARTA

ING. JAHAIRA AMAIRANI MERCADO RUÍZ
PRESIDENTE DEL XVIII CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO
DE INGENIEROS CIVILES DE LA COSTA DE JALISCO.

LIC. ALEJANDRO ADALBERTO TORRES MAGAÑA,
EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y
MOTELES EN PUERTO VALLARTA Y VOCAL DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN.

DR. CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ.
REPRESENTANTE DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
(CUCOSTA); Y VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el día 31 treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco, contenida en 07 siete hojas incluyendo la presente.